

Junta Departamental de Paysandú



"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"



Paysandú, 29 de setiembre de 2022.-

Of. N° 0841/22.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por mayoría (28 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8402/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

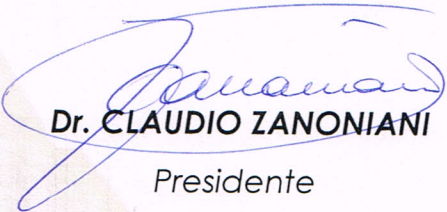
ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el seminario gastronómico "Subyugante", que se llevará a cabo el 7 de octubre en la biblioteca "José Pedro Varela", organizado por el Grupo GRIAL (Grupo de Investigación Académica sobre Gastronomía Cultural), con apoyo del Observatorio Gastronómico y la Intendencia de Paysandú.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente